



<p>Ayuntamiento de Alhama de Murcia Registro General</p> <p>Entrada Núm. _____</p> <p>Fecha: _____</p>

SOLICITUD DE INSTALACIÓN **FERIA DE DÍA**

D./Dña. _____ D.N.I. _____

Con domicilio en calle _____ nº _____

Localidad _____ Teléfono _____

TITULAR DE ESTABLECIMIENTO DE HOSTELERÍA _____

Domicilio Social _____

Teléfono _____ C.I.F. _____

EXPONE:
 Que soy propietario/a de un negocio de hostelería y estaría interesado/a en instalarme en el Recinto de la FERIA DE DÍA, para los días 4, 5, 7, 10, 11 y 12 de octubre de 2014, durante la Feria de Alhama 2014.

Por lo que **SOLICITA** sea admitido éste escrito y previo los trámites oportunos, le sea concedida la instalación en dicho Recinto.

Presentando la siguiente documentación:

- Fotocopia de D.N.I. del titular del establecimiento o C.I.F de la persona jurídica.
- Copia de la Licencia de Actividad.
- Documento que acredite el alta en IAE
- Documento que acredite el alta en Seguridad Social.
- Documento que acredite la titularidad del establecimiento de hostelería
- Acreditación de haber estado instalado en la Feria de Día 2013 y/o haber realizado solicitud para la Feria de Día 2013 y no haber sido seleccionado.
- Fotocopias de los Carnets de Manipuladores de alimentos de las personas que estarán trabajando para mi establecimiento en la Feria de Día:

La entidad o persona que representa a dicha entidad, asume todas las responsabilidades sobre los desperfectos que se puedan ocasionar durante los días que estén instalados en el Recinto de la Feria de Día, en la Avenida de la Constitución de Alhama de Murcia; aceptando y comprometiéndose a cumplir las condiciones de Instalación en el Recinto de la Feria de Día 2014, según documento de condiciones del mismo.

Alhama de Murcia, a _____ de _____ de 2014

FIRMA

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA

Plazo solicitudes 5 septiembre 2014

INSTANCIA

PROVIDENCIA DE ADMISIÓN Y ORDENACIÓN

Pase a Informe de los Técnicos Municipales para su tramitación.

Alhama de Murcia, a ____ de _____ de 2014

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Alfonso Fernando Cerón Morales